

TRD – 2100

PIO-DIRINFRA-UTCONEXION-134-2023

Bogotá D.C.

Señor:

ANTONIO RAFAEL BOJANINI MAZA

Representante Legal

UT CONEXIÓN CARIBE

Calle 13 No. 3-13 PISO 3

Santa Marta, Magdalena

Referencia: Activación mecanismos alternativos de solución de conflictos

Respetado señor Bojanini,

En atención a que requerimos solución a la situación presentada, y reiterando lo ya advertido, además solicitado previamente desde la supervisión, me permito instar al fideicomitente, y al fideicomisario, con acompañamiento de la interventoría del contrato de aporte activar los MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS, contemplados en el contrato de fiducia, en la cláusula vigésima quinta: "**SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**" que menciona:

*(...)“Las **PARTES buscarán** solucionar de forma ágil y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir durante la ejecución y desarrollo del presente contrato, mediante la conciliación o cualquier otro acordado conjuntamente según los mecanismos y procedimientos establecidos por la ley” (...)*

Lo anterior teniendo en cuenta la situación actual presentada con la orden de pago No. 3 del contrato de aporte No. 872-2019 con la entidad Fiduciaria Fidubogota contrato de Fiducia No. 3191958, teniendo en cuenta que esta solicitud se realiza con el fin de brindar solución y lograr en forma definitiva concluir el proceso de la orden de pago No. 03. A su vez solicitamos indicar a la supervisión, cuáles han sido las acciones a la fecha por cada una de las partes, en el tema referido.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente;

FIRMA ELECTRÓNICA

HELMAN SUAREZ VILLALBA

Supervisor del Contrato de Aporte No. 872 de 2019

Dirección de Infraestructura

CC: Oscar Bernal, Director General C&M Asesoría y Consultoría SAS, Carrera 13 No 96- 67 oficina 309, Bogotá.

Elaboró: Iván Darío Giraldo G - Apoyo a la supervisión Dirección de Infraestructura

Revisó: Luis Gabriel Cruz Maldonado G - Apoyo a la supervisión Dirección de Infraestructura

Heliana Andrea Avendaño Vaca - Apoyo a la supervisión Dirección de Infraestructura

Lorena Leyton Z - Abogada , Dirección de Infraestructura

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Solucion de conflicto operador fiduciaria Cto 872-2019

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20230731-154446-7e08e6-22927410

Creación:2023-07-31 15:44:46

Estado:Finalizado

Finalización:2023-08-04 10:33:43

Escanee el código
para verificación

Firma: Firmó

Helman Suárez Villalba
HELMAN SUAREZ VILLALBA
hsuarezv@mintic.gov.co
Asesor Dirección Infraestructura
Ministerio TIC

Revisión: Revisó

Lorena María Leyton
1110448523
lleyton@mintic.gov.co
Profesional universitario

Revisión: Revisó

Luis Gabriel Cruz Maldonado
80159715
lgcruz@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Mintic

Elaboración: Elaboró

Iván Darío Giraldo García
15347768
igiraldo@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Infraestructura

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Solucion de conflicto operador fiduciaria Cto 872-2019

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230731-154446-7e08e6-22927410

Creación:2023-07-31 15:44:46

Estado:Finalizado

Finalización:2023-08-04 10:33:43



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Iván Darío Giraldo García igiraldo@mintic.gov.co Contratista Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2023-07-31 15:44:46 Lec.: 2023-07-31 15:46:04 Res.: 2023-07-31 15:46:10 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Luis Gabriel Cruz Maldonado lgcruz@mintic.gov.co Profesional Especializado Mintic	Aprobado	Env.: 2023-07-31 15:46:10 Lec.: 2023-07-31 16:18:05 Res.: 2023-07-31 16:19:07 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Lorena Maria Leyton lleyton@mintic.gov.co Profesional universitario	Aprobado	Env.: 2023-07-31 16:19:07 Lec.: 2023-07-31 16:24:05 Res.: 2023-07-31 16:24:11 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Helman Suárez Villalba hsuarezv@mintic.gov.co Asesor Dirección Infraestructura Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2023-07-31 16:24:11 Lec.: 2023-08-04 10:32:31 Res.: 2023-08-04 10:33:43 IP Res.: 190.145.189.98